



INSTRUCCIONES PARA LA PRIMERA FASE DEL EL TERCER EJERCICIO DE LAS PLAZAS DE TRADUCTOR E INTEÉRPRETE Y DE TRADUCTOR E INTÉRPRETE DE ENLACE

1. Las personas aspirantes citadas en horario de mañana a las 09:00 en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, sito en la Plaza de la Provincia, 1, 28071, Madrid, deberán estar a efectos de identificación en el control de seguridad de la entrada de la calle El Salvador a las 08:30, para ser acompañados a la sala de espera del examen, donde se les leerán las instrucciones correspondientes.
2. Las personas aspirantes citadas en horario de tarde a las 16:00 en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, sito en la Plaza de la Provincia, 1, 28071, Madrid, deberán estar a efectos de identificación en el control de seguridad de la entrada de la calle El Salvador a las 15:30, para ser acompañados a la sala de espera del examen, donde se les leerán las instrucciones correspondientes.
3. Una vez en la sala de espera, se solicitará a los candidatos que depositen bolso, mochila y demás pertenencias en el suelo. Deberán apagar su teléfono móvil y cualquier otro dispositivo electrónico. Los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no podrán permanecer encima a la vista en ningún momento.
4. El llamamiento se llevará a cabo por orden alfabético. Únicamente se permitirá el acceso al examen a los candidatos cuyo nombre figure en las listas de aspirantes que hayan aprobado el segundo ejercicio.
5. Los aspirantes deberán colocar su DNI, NIE o pasaporte en un lugar visible, donde deberá permanecer durante toda la realización del ejercicio para su verificación por el Tribunal.
6. Los aspirantes podrán tomar notas durante la interpretación, para lo cual deberán traer su bloc de notas particular, que deberá estar en blanco. No obstante, el Tribunal proporcionará folios a aquellos candidatos que no traigan bloc propio.
7. No se permitirá la utilización de ningún tipo de obra o herramienta de consulta durante la prueba. Al terminar el ejercicio, se pedirá a los aspirantes que dejen sobre la mesa las notas que hayan tomado. A continuación, deberán abandonar el aula de examen.
8. La primera fase del tercer ejercicio consistirá, para las plazas 11AL, 14AL, 15AL, 18AL, 19AL, 20AL, 21AL, 22AL, 24AL, 25AL, 26AL, 27AL y 28AL, en una prueba de interpretación de enlace. Las dos ponencias se han dividido y quedado enmarcadas en un formato de diálogo en el que una parte hablará en castellano y la otra en el idioma de que se trate. Las personas aspirantes deberán ir interpretando en cada uno de los



sentidos. La duración total del diálogo original no superará en ningún caso los 6 minutos y el contenido en cada idioma no superará los 3 minutos.

9. En el caso de las plazas 6AL, 7AL, 9AL y 10AL, la primera fase del tercer ejercicio consistirá en dos pruebas de interpretación consecutiva, primero, de una ponencia del castellano al idioma de que se trate y, a continuación, de una ponencia del idioma de que se trate al castellano. Cada una de las ponencias tendrá una duración máxima de 5 minutos.
10. Los candidatos podrán retirarse de la prueba voluntariamente en cualquier momento, antes y durante la interpretación.
11. El candidato que incumpla cualquiera de estas instrucciones, desoiga cualquier indicación del Tribunal o impida el correcto desarrollo del examen será excluido inmediatamente de las pruebas.
12. La resolución del Tribunal por la que se apruebe la lista de candidatos que hayan superado la primera fase de este tercer ejercicio para todas las plazas con interpretación se publicará en la página web del MAUC al final de la mañana del miércoles 24 de noviembre. En dicha resolución se publicará, asimismo, la fecha y hora de la segunda fase del tercer ejercicio para las plazas 6AL, 7AL, 9AL y 10AL que no pudo fijarse en la resolución de aprobados del segundo ejercicio.